

Anexo n.º 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad

| ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD | | | | |
|---|---|--|---|----------------------------|
| "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y publicación" | | | | |
| Entidad sujeta a control: | | Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua (UNIFSLB) | | |
| Órgano/unidad orgánica de la Contraloría General de la República u Órgano de Control Institucional a cargo de seguimiento: | | Órgano de Control Institucional de la UNIFSLB | | |
| Periodo de seguimiento: | | JULIO - DICIEMBRE DE 2024. | | |
| Nº DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR | TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR | Nº DE RECOMENDACIÓN | RECOMENDACIÓN | ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN |
| 013-2024-2-6256 "Registro de órdenes de compra y ordenes de servicio en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)" | Informe de Acción de Oficio Posterior | 1 | Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar el hecho irregular evidenciando como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan. | En Proceso |
| 003-2024-2-6256 "Contratación de profesional mediante locación de servicios con sanción de destitución vigente en el RNSSC" | Informe de Acción de Oficio Posterior | 1 | Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar el hecho irregular evidenciando como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan. | En Proceso |
| 001-2024-2-6256 Contratación de servicios profesionales con proveedores impedidos de contratar con el Estado | Informe de Acción de Oficio Posterior | 1 | Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar el hecho irregular evidenciando como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan. | En proceso |
| 003-2023-2-6256 "Presentación de las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores." | Informe de Acción de Oficio Posterior | 1 | Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar el hecho irregular evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior. | No implementada |

